



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 161-2003-AIC/MSI

San Isidro, 22 de Mayo de 2003

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO:

VISTOS: El Expediente N° 141648 y A, B, C, D; y el escrito de fecha 26 de diciembre de 2002 presentado por SIGDELO S.A. contra la Resolución Directoral N° 982-2002-09-DM/MSI del 22 de noviembre de 2002.

CONSIDERANDO:

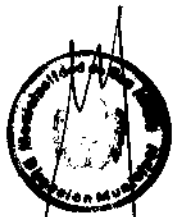
Que, por Resolución Directoral N° 982-2002-09-DM/MSI del 22 de noviembre de 2002 se declaró Infundado el recurso de apelación interpuesto por SIGDELO S.A. contra la Resolución Directoral N° 2811-2002-26-DDU/MSI del 09 de octubre de 2002 en el extremo que revoca su Licencia de Funcionamiento N° 001324;

Que, el acto expedido con motivo de la interposición de un recurso de apelación agota la vía administrativa y que, excepcionalmente, hay lugar a recurso de revisión ante una tercera instancia de competencia nacional, conforme lo señalan el inciso b) del numeral 218.2. del Art. 218° y Art. 210° de la Ley del Procedimiento Administrativo General;

Que, en este orden de ideas, la Resolución Directoral N° 982-2002-09-DM/MSI del 22 de noviembre de 2002 ha resuelto un recurso de apelación interpuesto contra la Resolución Directoral N° 2811-2002-26-DDU/MSI del 09 de octubre de 2002, agotando la vía administrativa por cuanto no existe, en el ámbito municipal, una tercera instancia de competencia nacional;

Estando a lo opinado por la Oficina de Asesoría Jurídica mediante Informe N° 339 - 2003-11-OAJ/MSI;

En uso de las facultades conferidas por el numeral 6 del artículo 47° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 23853;





MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 161-2003-ALC/MSI

RESUELVE :

ARTÍCULO ÚNICO: Declarar INADMISIBLE el escrito de fecha 26 de diciembre de 2002 presentado por SIGDELO S.A. contra la Resolución Directoral N° 982-2002-09-DM/MSI del 22 de noviembre de 2002 y agotada la vía administrativa.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



JORGE SALMÓN JORDÁN
Alcalde

DISTRIBUCION:

c.c.: ALC
DM
OAJ
EJEC.COAC. c/Exp.
INT.

